



ID:1704

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Administración

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 05/2017-CD y Ord 133/2017-CS

Espacio Curricular:

4537 - Filosofía / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. 0175/2025-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2026

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

MARTINEZ CINCA, Carlos Diego

Profesores Adjuntos:

SCIVOLETTO, Gonzalo

Jefes de Trabajos Prácticos:

CARAM, Gabriela de los Angeles

Ayudantes de Cátedra:

DONNERSTAG, Guillermo Agustín

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Humanística	Primer Cuatrimestre	Teórico	6

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
52	8	60	122	5	5	192

Contenidos

Fundamentos:

El presente espacio curricular brinda herramientas histórico-conceptuales para un abordaje inicial de los problemas filosóficos que atañen, ante todo, a la racionalidad práctica, entendiendo por tal la racionalidad inherente a la acción humana en el ámbito de la ética, la economía y la política. De esta manera, la asignatura FILOSOFÍA contribuye a la formación de profesionales que deben tomar decisiones en el complejo entramado de las relaciones humanas, políticas, sociales y económicas que caben en nuestro mundo y en nuestro presente. Ello exige conocer los fundamentos y las proyecciones culturales de diferentes modelos de organización de la comunidad política (Estado) y de la sociedad civil en los que laten, también, diversas concepciones de la acción humana y de su horizonte de sentido. Para ello, se toma como hilo conductor de la asignatura el vínculo estructural entre la actividad filosófica y la conformación de la democracia como forma de vida y de gobierno.

En efecto, ya en la antigüedad clásica la aparición del pensamiento filosófico en el llamado “paso del mito al logos” estuvo vinculada a la ampliación del horizonte cultural producto del crecimiento del comercio y la necesidad de una nueva institucionalidad “democrática”. Por su parte, la tradición democrática moderna ha estado marcada por una trayectoria sinuosa, de avances y retrocesos dialécticos, fruto de las tensiones latentes entre dos concepciones democráticas diferentes que conviven en su seno: la liberal y la republicana.

Si bien en la actualidad la democracia liberal se ha erigido como la forma final de la democracia en gran parte de Occidente, resulta necesario seguir pensando los vínculos entre la democracia como ideal normativo y la democracia en su realización histórica y concreta, en el contexto de un sistema económico cada vez más globalizado y de un Estado que debe resolver el desafío de garantizar, al mismo tiempo, los medios para la inclusión y la participación de todos los ciudadanos -aspecto clave para sentar las bases de una nueva legitimidad democrática- junto con el respeto a los derechos individuales, la libertad económica y el desarrollo del mercado.

Contenidos Mínimos:

Conocimiento filosófico y por las causas. Estatuto epistemológico de los diferentes saberes: racionalidad técnico- instrumental, racionalidad práctico-valorativa y racionalidad teórica. Filosofía práctica en sentido arquitectónico: objeto y método. Tradición clásica y tradición moderna de la filosofía práctica. El hombre como animal político: ciudad y vida virtuosa. Individuo y Estado moderno. Ciudadano y contrato social. Libertad y determinismo. Concepciones materialistas del hombre. Concepciones economicistas de la sociedad. Crisis política, condición humana y sociedad contemporánea. Fundamentos filosóficos de las teorías económicas y organizacionales, perspectiva histórica de su vinculación con los hechos económicos y sociales.

Competencias Generales:

Elaborar, validar y aplicar modelos para el abordaje de la realidad y evaluar los resultados
Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de aprendizaje autónomo

Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas

Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad

Competencias Específicas:

Capacidad para interpretar, evaluar y proyectar los hechos económicos que afecten a las organizaciones y las unidades productivas

Capacidad de emplear las herramientas formales e instrumentales en la aplicación de las nociones, los modelos y las técnicas de trabajo de las asignaturas del ciclo de formación específica y práctica

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

MÓDULO I. Filosofía y crisis de fundamentos en la constitución del orden moderno

Unidad 1:

Introducción general a la Filosofía. Origen y comienzo del filosofar (Karl Jaspers). Aspectos metodológicos: lectura y análisis de fuentes, interpretación y crítica. La filosofía como discusión racional. Filosofía y democracia como estilo de vida. Un abordaje filosófico de la historia económica y social argentina.

Unidad 2:

Filosofía y crisis de fundamentos: la ruptura del orden clásico y las bases del mundo moderno. Humanismo y renacimiento. Reforma religiosa y revolución científica. Del orden natural al orden humano: el problema del origen del Estado. "El Príncipe" de Nicolás Maquiavelo. Política "ideal" versus política "real". Poder y "razón de estado". Diversas formas de adquirir y conservar el poder. Thomas Hobbes. Mecanicismo, materialismo, empirismo. Racionalidad como cálculo. Base antropológica: felicidad y mecánica del deseo. Contractualismo y Estado Absolutista: pacto y soberanía. La racionalidad estratégica hobbesiana y sus consecuencias.

MÓDULO II. La constitución del nuevo orden: la tradición liberal clásica

Unidad 3:

Sociedad y Estado. John Locke El problema de la (in)tolerancia religiosa. Crítica al poder absoluto del Estado. El derecho de propiedad y los derechos inalienables. Base religiosa de los derechos naturales. Origen y fin de la sociedad política y civil. El Estado y la división de poderes.

Adam Smith. Lectura política: la mano invisible del mercado como organizador social. Rol del Estado. Economía y sociedad. Capitalismo e ilustración. La formulación clásica de la teoría liberal.

MÓDULO III. La constitución del nuevo orden: la tradición republicana

Unidad 4:

Democracia radical: Jean-Jacques Rousseau. El contrato social. Libertad natural y libertad civil. La voluntad general y sus atributos. Soberano y súbdito. Naturaleza del gobierno. El problema de la representación. El legislador y el interés general. Condiciones para una democracia ideal. La mejor forma de gobierno.

Karl Marx en clave republicana: crítica a los derechos naturales burgueses. Capital, trabajo y dominación. El problema de la alienación y de la emancipación. Fin del capitalismo y advenimiento del comunismo.

MÓDULO IV. Tensiones y antagonismos en las democracias contemporáneas.

Unidad 5:

Bases de un nuevo contractualismo liberal e igualitario. John Rawls. "Teoría de la justicia". El problema del pluralismo. El problema de la desigualdad.

Democracia y Estado mínimo: la utopía libertaria. Robert Nozick. Liberalismo y libertarianismo. La "Escuela de Chicago"

Democracia y discusión pública. La democracia deliberativa. Jürgen Habermas. Teoría social: mundo de la vida y sistema. Estado - Mercado - Derecho.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

Unidad 1

El estudiante es capaz de:

- Conocer las contribuciones de la filosofía al establecimiento de la democracia como estilo de vida a través de una teoría de la acción humana
- Valorar positivamente el esfuerzo de la razón humana por someter las instituciones sociales a la crítica filosófica
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos

Estrategias pedagógicas

- Estimular la lectura e interpretación de textos de forma individual, grupal y en plenario (en clase)
- Favorecer la discusión grupal a partir de preguntas disparadoras
- Proceder a la ejemplificación de conceptos filosóficos con situaciones de la vida cotidiana
- Facilitar la participación en foros de discusión y debate (aula virtual)

Unidad 2

El estudiante es capaz de:

- Reconocer en las transformaciones de los siglos XV-XVII las preocupaciones que dan origen al problema de la constitución de un nuevo orden democrático
- Analizar histórica y conceptualmente las bases antropológicas del absolutismo y del contractualismo moderno
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos
- Elaborar argumentos propios y someterlos a evaluación crítica

Estrategias pedagógicas

- Estimular la lectura e interpretación de textos de forma individual, grupal y en plenario (en clase)
- Favorecer el análisis crítico de material audiovisual referido al período histórico-filosófico en estudio
- Ejercitar la elaboración de esquemas conceptuales y líneas de tiempo
- Facilitar la participación en foros de discusión y debate (aula virtual)

Unidad 3

El estudiante es capaz de:

- Identificar los principios ético-políticos del liberalismo moderno
- Valorar positivamente el esfuerzo filosófico de la modernidad por alcanzar la libertad
- Indagar el contexto de descubrimiento y los condicionamientos socio-históricos que posibilitan la producción del discurso científico
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos
- Elaborar argumentos propios y someterlos a evaluación crítica

Estrategias pedagógicas

- Estimular la lectura e interpretación de textos de forma individual, grupal y en plenario (en clase)
- Ejercitar la elaboración de esquemas conceptuales
- Promover la formulación de relaciones y vínculos con contenidos de otras asignaturas
- Facilitar la participación en foros de discusión y debate (aula virtual)

Unidad 4

El estudiante es capaz de:

- Articular vínculos categoriales entre racionalidad, Ilustración y republicanismo
- Comprender las diferencias entre la tradición democrática liberal y la republicana
- Identificar los principios ético-políticos y antropológicos del materialismo histórico
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos
- Elaborar argumentos propios y someterlos a evaluación crítica

Estrategias pedagógicas

- Estimular la lectura e interpretación de textos de forma individual, grupal y en plenario (en clase)
- Favorecer el análisis crítico de material audiovisual referido al período histórico-filosófico en estudio
- Ejercitar la elaboración de mapas conceptuales y cuadros comparativos
- Facilitar la participación en foros de discusión y debate (aula virtual)

Unidad 5

El estudiante es capaz de:

- Identificar las tensiones que laten entre la libertad y la igualdad al seno de las democracias occidentales
- Comprender los desafíos que el pluralismo y las desigualdades estructurales plantean a la democracia liberal
- Valorar positivamente las contribuciones de la ética discursiva al modelo de la democracia deliberativa
- Leer y comprender textos filosóficos y académicos
- Elaborar argumentos propios y someterlos a evaluación crítica

Estrategias pedagógicas

- Estimular la lectura e interpretación de textos de forma individual, grupal y en plenario (en clase)
- Ejercitar la elaboración de árboles conceptuales
- Promover la formulación de relaciones y vínculos con contenidos de otras asignaturas
- Interpelar la lectura de los conflictos políticos del presente desde las categorías trabajadas en la asignatura
- Facilitar la participación en foros de discusión y debate (aula virtual)

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	4	0	0	10	1	1
2	12	2	0	28	1	1
3	12	2	0	28	1	1
4	12	2	0	28	1	1
5	12	2	0	28	1	1

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

El presente cronograma planifica la distribución de las unidades de aprendizaje por semanas de clases (14 semanas en total, con 4 horas de trabajo áulico por semana)

Semana 1 = Unidad 1. Introducción general. Origen y comienzo del filosofar. Filosofía y democracia

Semana 2 = Unidad 2. Humanismo y Renacimiento. Maquiavelo: "El Príncipe".

Semana 3 = Unidad 2. Mecanicismo. Racionalidad como cálculo. Base antropológica: felicidad y mecánica del deseo.

Semana 4 = Unidad 2. El Absolutismo en Hobbes. "Leviatán". Leyes naturales y atribuciones del soberano.

Semana 5 = Unidad 3. Contractualismo. Liberalismo. John Locke. La `propiedad privada y los derechos individuales.

Semana 6 = Primera evaluación parcial de competencias y contenidos

Semana 7 = Unidad 4. La tradición republicana. Rousseau. Voluntad general y contrato social.

Libertad natural y civil

Semana 8 = Unidad 4. Rousseau. El legislador. Gobierno. Representación. Condiciones de la democracia

Semana 9 = Unidad 4. Materialismo histórico. Karl Marx en clave republicana: crítica a los derechos naturales burgueses. Capital, trabajo y dominación.

Semana 10: Alienación y emancipación en Karl Marx. Fin del capitalismo y advenimiento del comunismo.

Semana 11 = Unidad 5. Desigualdad y pluralismo. John Rawls. "Teoría de la justicia"

Semana 12 = Unidad 5. La utopía libertaria. Robert Nozick. La "Escuela de Chicago"

Semana 13 = Unidad 5. Ética discursiva y democracia deliberativa. Jürgen Habermas

Semana 14 = Segunda evaluación parcial de competencias y contenidos

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

Unidad 1:

Obligatoria

- Documento de Cátedra

Complementaria

- ELLACURÍA, Ignacio. "Filosofía, ¿para qué?". En: Escritos filosóficos. Vol. 3. San Salvador, UCA Editores, 2001. P. 115-131.

- REALE, Giovanni - ANTISERI, Darío. Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo Primero: Antigüedad y Edad Media. Barcelona, Herder, 1995, pp. 21-33

- RESCHER, Nicholas. La racionalidad. Una indagación filosófica sobre la naturaleza y justificación

de la razón. Madrid, Tecnos, 1993 [Selección]

- VERNANT, Jean Pierre. Los orígenes del pensamiento griego. Buenos Aires: Paidós, 2004. Prólogo y capítulo 4.

Unidad 2:

Obligatoria

- HOBBES, Thomas. Leviatan. O la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil.

Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003 [Selección de textos elaborada por la Cátedra]

- MAQUIAVELO, Nicolás. El príncipe. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2007 [Selección de textos elaborada por la cátedra].

Complementaria

- BORÓN, A. (ed.). La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx, Buenos Aires: CLACSO, 2000

- CHEVALLIER, J. J., Los grandes textos políticos, Madrid, Aguilar, 1962.

- SABINE, George, Historia de la Teoría Política, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

- STRAUSS, Leo. La filosofía política de Hobbes: su fundamento y su génesis. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Unidad 3:

Obligatoria

- LOCKE, John. Cartas sobre la tolerancia. Madrid, Verbum, 2021 [Selección de textos elaborada por la cátedra].

- LOCKE, John. Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil. Buenos Aires, Losada, 2002 [Selección de textos elaborada por la cátedra].

- SMITH, Adam. Teoría de los sentimientos morales. México, Fondo de Cultura Económica, 2004 [Selección de textos elaborada por la cátedra].

- STUART MILL, John. Sobre la libertad. Madrid, Akal. 2014 [Selección de textos elaborada por la cátedra]

Complementaria

- BORÓN, A. (ed.). La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx, Buenos Aires: CLACSO, 2000

- CHEVALLIER, J. J., Los grandes textos políticos, Madrid, Aguilar, 1962.

- HÖFFE, Otfried. El proyecto político de la modernidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.

- SABINE, George, Historia de la Teoría Política, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Unidad 4

Obligatoria

- MARX, Karl. Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía. Buenos Aires, Cartago, 1984 [Selección de textos elaborada por la cátedra]

- MARX, Karl. Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política (en Obras escogidas, Montevideo, Pueblos Unidos, 1964) [Selección de textos elaborada por la cátedra].

- ROUSSEAU, Jean-Jacques. El contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres. Buenos Aires, Losada, 2003 [Selección de textos elaborada por la cátedra].

Complementaria

- BORÓN, A. (ed.). La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx, Buenos Aires: CLACSO, 2000

- CASSIRER, Ernest. La filosofía de la Ilustración. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

- CHEVALLIER, J. J., Los grandes textos políticos, Madrid, Aguilar, 1962.

- SABINE, George, Historia de la Teoría Política, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Unidad 5

Obligatoria

- HABERMAS, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social. (Trad. de Manuel Jiménez Redondo). Madrid, Taurus, 1999 [Selección de textos elaborada por la cátedra]
- HABERMAS, Jürgen. Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático en términos de teoría del discurso. Trotta, Madrid, 2005 [Cap. VII: "Política deliberativa: un concepto procedural de democracia"; Cap. VIII: "Sobre el papel de la sociedad civil y de la opinión pública"].
- NOZICK, Robert. Anarquía, Estado y utopía. México, FCE, 2012.[Selección de textos elaborada por la cátedra]
- RAWLS, John. Teoría de la justicia. México, FCE, 1993 [Selección de textos elaborada por la cátedra]

Complementaria

- LÓPEZ DE LIZAGA, J. L. Habermas. Barcelona: RBA, 2015
- SANDEL, M. Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?. Barcelona, De Bolsillo, 2012

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

La asignatura podrá ser dictada total o parcialmente de manera PRESENCIAL, pudiendo hacer uso de hasta un 30 % de virtualidad si las Direcciones de Carrera y la Secretaría Académica de la Facultad lo autorizasen. Eventualmente las clases virtuales podrán tener lugar a través de la Plataforma Google-Meet. Dado el alto número de cursantes las clases teóricas serán expositivo-coloquiales, estimulando la participación del estudiante. En ellas se desarrollarán los temas troncales y de mayor dificultad del programa abordándolos mediante explicaciones histórico-conceptuales, lecturas guiadas y comentadas de los textos obligatorios, y discusiones grupales de los problemas bajo la guía del docente.

Actividades a través del Aula virtual:

Se trabajará por semana. En cada semana se abrirá un "Foro de Debate y Consultas" de los temas centrales, y a través de la mensajería y de los avisos se especificarán las pautas para el abordaje del material de trabajo, la metodología de cursado y las actividades propuestas. Además se subirá la bibliografía obligatoria y complementaria y otros recursos audiovisuales. A lo largo de cada unidad de aprendizaje el "Foro de Debate y Consultas" permanecerá abierto durante su dictado (de modo que las consultas pueden ser asincrónicas). También se instrumentarán controles de aprendizaje mediante la realización de cuestionarios de autoevaluación (Auto-Test).

Las clases de consulta se mantendrán en los horarios declarados por los docentes de la cátedra, y eventualmente podrán tener lugar a través de la plataforma Google-Meet. (Oportunamente se indicará un protocolo para la coordinación de las consultas).

Sistema y criterios de evaluación

Se tomarán dos exámenes parciales. Habrá un solo examen recuperatorio, en que el estudiante podrá recuperar cualquiera de los dos parciales que hubiere desaprobado o no rendido. En la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El uso correcto de los términos técnicos y su adecuado uso sintáctico y morfológico
- La correcta interpretación de los textos obligatorios
- El rigor lógico y argumentativo, la ausencia de contradicciones, la fundamentación adecuada de las respuestas (teniendo en cuenta argumentos y contra-argumentos)
- La correcta contextualización y ubicación espacio-temporal de problemas y autores
- La coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito

Requisitos para obtener la regularidad

Para alcanzar la condición de regular se requerirá la aprobación de dos exámenes parciales -o el recuperatorio de uno de ambos- con el 60% del puntaje total (60% = 6) como mínimo.

Evaluación Integradora: El estudiante que no haya alcanzado la regularidad podrá rendir un examen integrador sobre la totalidad de los temas evaluados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la hora y fecha prevista para el primer examen final inmediato posterior al dictado de la asignatura. Se aprobará con 60% del puntaje total. (Ord. 18/03 CD y modif.)

Requisitos para aprobación

La asignatura podrá ser aprobada mediante promoción directa. Para ello el estudiante deberá aprobar los dos exámenes parciales y obtener un promedio de ocho (8 = 75 %), es decir que la suma de puntajes de los parciales deberá resultar, como mínimo, en 150 puntos. Para la promoción directa no se tendrá en cuenta la opción de ningún recuperatorio.

Evaluación final para alumnos regulares

El examen será oral, con preparación de tema especial elegido por el alumno. En caso de que hubiere más de cinco estudiantes inscriptos el examen podrá ser escrito y se aprobará, en cualquier caso, con el 60% del puntaje total.

Evaluación para alumnos libres

Los estudiantes libres deberán rendir dos evaluaciones: una ESCRITA, de carácter eliminatorio, que se aprobará

con el 60% del puntaje total, sobre la totalidad de los contenidos del programa. Aprobada la evaluación escrita se tomará un examen ORAL, con opción de tema especial elegido por el alumno.

Calificación final (Ord 108/10 CS)

La calificación final del alumno podrá incluir una ponderación a su favor por su desempeño durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (participación en clases, controles de aprendizaje, actividades en el Aula Virtual). Dicha calificación seguirá la siguiente escala de corrección, aplicable también a los exámenes parciales:

NO APROBADO

1-12 = 1

13-24 = 2

25-35 = 3

36-47 = 4

48-59 = 5

APROBADO

60-64 = 6

65-74 = 7

75-84 = 8

85-94 = 9

95-100 = 10